

PUBLICIDAD GUYE S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PUBLICIDAD GUYE S.A. CELEBRADA EL 14 DE ENERO DEL 2013.

En el cantón Guayaquil, a 14 días del mes enero del 2013, siendo las 10:00 a.m., en la calle 6 de Marzo No. 2120 y B181, se constituyen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía PUBLICIDAD GUYE S.A. los siguientes socios:

- 1) CARLOS ABEL VELASQUEZ SANTOS, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones;
 - 2) CAROLINA VELASQUEZ SANTOS, por sus propios derechos, propietaria de 200 acciones;
 - 3) DIEGO ANDRES VELASQUEZ SANTOS, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones;
 - 4) JOSE RAPHAEL VELASQUEZ SANTOS, por sus propios derechos, propietario de 198 acciones; y,
 - 5) RAMON, ENRIQUE, CARLOS, CAROLINA, DIEGO Y JOSE VELASQUEZ SANTOS, copropietarios de 2 acciones, cuatro acciones por intermedio de su poderdado especial, señor Carlos Abel Velásquez Santos, quien legitima su intervención exhibiendo sus respectivos cartas poder, las cuales se archivarán en el expediente de esta junta. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, cada una con valor nominal de US\$1.00, liberadas.
- Preside la junta, el titular, Diego Velásquez Santos; y actuará como Secretario, el Gerente General, señor José Velásquez Santos.
- A continuación, el presidente solicita que el Secretario en hoja aparte deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como del número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cotejando con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales; como se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a US\$800.00, el presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías Codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y del Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante los años 2009 al 2011.

2.- Conocer y resolver sobre la presentación de los Balances correspondientes a los ejercicios económicos de los años del 2009 al 2011.

En relación al primer punto del orden del día, toma la palabra la socia, Carolina Velásquez, quien expone que los informes del Administrador y Comisario por los años fiscales del 2009 al 2011, considerando que la compañía no ha tenido actividad alguna ya que se encuentra en fase preoperacional, una vez que han sido leídos en la reunión, en donde se expone dicha situación, por reunir todos los requisitos para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta general universal y ordinaria de accionistas, luego de analizar el primer punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos a los años fiscales del 2009 al 2011, en los cuales se aprueba que la compañía no ha tenido actividad alguna ya que se encuentra en fase preoperacional.

En relación al segundo punto del orden del día, toma la palabra la socia, Carolina Velásquez, quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión los balances correspondientes a los ejercicios económicos de los años del 2009 al 2011 que demuestran que la compañía no ha tenido actividad alguna ya que se encuentra en fase preoperacional, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión. La junta general universal y ordinaria de accionistas, luego de analizar el segundo punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar los balances correspondientes a los ejercicios económicos de los años del 2009 al 2011 que demuestran que la compañía no ha tenido actividad alguna ya que se encuentra en fase preoperacional. Se pide a el Secretario que se encargue de la emisión del referido nombramiento.

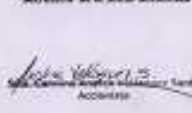
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas los asistentes, se da lectura al acta y aprobándola, concluye la reunión a las 11 a.m.


Sr. Diego Velásquez Santos
Presidente de la Junta - Accionista


Sr. José Velásquez Santos
Secretario de la Junta - Accionista


Sr. Carlos Abel Velásquez Santos
Accionista


Srta. Carolina Velásquez Santos
Accionista

y Ramón, Carolina, José, Diego Velásquez Santos
Accionistas Copropietarios


Sr. Carlos Abel Velásquez Santos
APODERADO ESPECIAL